

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9984 *Resolución de 1 de septiembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.*

Por Orden IET/1556/2014, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden IET/1016/2015, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de 11 de junio de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 1 de septiembre de 2015.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C. INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/OO.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5029897457 A0700	TARDON	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	4686041
		SILVESTRE	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		JESUS	S.G. DE ENERGIA NUCLEAR	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
2	1183154813 A0700	GARCIA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	5075553
		SANCHEZ	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		ADOLFO CARLOS	S.G. DE PLANIFICACION ENERGETICA Y SEGUIMIENTO	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
3	5109227313 A0700	ALVAREZ DE	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	740831
		SAMANIEGO	D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	MADRID	26
		JOSE LUIS	S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
4	5107489802 A0700	MATA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	4686057
		LOZANO	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		ALVARO	S.G. DE PLANIFICACION ENERGETICA Y SEGUIMIENTO	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
5	3352793613 A0700	CASTILLO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	4199671
		CAMPOS	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		JUAN IGNACIO DEL	S.G. DE HIDROCARBUROS	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	11.055,94
6	5247581946 A0700	PIÑAN	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	2356265
		GOMEZ	D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	MADRID	26
		JAVIER	S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
7	2600968157 A0700	HERMANA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	1778749
		GARCIA	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		MARTA	S.G. DE ENERGIA ELECTRICA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
8	2879397135 A0700	FERNANDEZ-BOLAÑOS	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	4071258
		BADIA	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		CLARA ELISA	S.G. DE ENERGIA ELECTRICA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo